



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO (ÁVILA)

Plaza del Real nº 12 - 05200 ARÉVALO (Ávila) – Tel.: 920300001/ Fax: 920300852

### ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía de 16 de septiembre de 2021, se ha resuelto:

Vistas las Bases por las que se rige la convocatoria pública para la provisión de carácter interino del puesto de intervención de entrada del Ayuntamiento de Arévalo, con carácter urgente.

Visto el punto dos de las bases en donde se indica “...si hubiera un funcionario habilitado con carácter nacional interesado, el procedimiento se suspenderá hasta el efectivo nombramiento de éste, momento en que se dejará sin efecto.”

Visto el nombramiento efectivo de una funcionaria habilitada de carácter nacional.

Vistas las competencias otorgadas a esta Alcaldía por el art. 21.1 g) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Se resuelve:

**PRIMERO:** Dejar sin efecto el procedimiento convocado para la provisión de carácter interino del puesto de intervención de entrada del Ayuntamiento de Arévalo conforme con lo establecido en la base segunda de las bases reguladoras, visto el efectivo nombramiento de una funcionaria de carácter nacional.

**SEGUNDO:** Procédase a su publicidad y comunicación conforme con lo previsto en las bases.

En Arévalo

El Alcalde

(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)

Fdo.: Don Francisco León Gómez

